

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. N° 1.026.837/2018
ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 1 minuto del día 24 de mayo de 2019, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidenta de la Mesa en sustitución del Coordinador General del Área de Economía y Cultura; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocal y D^a Sara Panadés Andreu, Jefa de la Unidad de Contratación, como Secretaria de la Mesa; con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para la apertura del sobre 2 (Oferta económica) del contrato de Servicio de "TRADUCCIÓN INSTANTÁNEA MEDIANTE VIDEOINTERPRETACIÓN PARA PERSONAS CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS Y/O DEL HABLA, MEDIANTE LENGUA DE SIGNOS, EN SU RELACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CON EL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA 010", por procedimiento abierto.

Ha asistido a la Mesa de Contratación , un representante de la única oferta presentada.

En primer lugar se procede a la apertura del sobre 2 que contiene la oferta económica presentada por el único licitador con el siguiente resultado:

Plica 1.-Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA)

	Nº	Precio mes tipo licitación (sin IVA)	Precio mes tipo licitación (con IVA)	nº meses *precio tipo licitación (sin IVA)	Precio mes ofertado (sin IVA)	Precio mes ofertado (con IVA)	nº meses*precio ofertado (sin IVA)
Cuota mensual	12	755,00	913,55	9.060,00	755,00	EXENTO	9.060,00
		TOTAL SIN IVA:		9.060,00	ANUAL OFERTADO SIN IVA:		9.060,00
		IVA 21%		1.902,60	IVA 21%		EXENTO
		TOTAL LICITACIÓN CON IVA DEL 21%		10.962,60	ANUAL OFERTADO CON IVA:		
3 años de duración inicial		27.180,00	32.887,80		3 años de duración inicial	EXENTO	27.180,00
Incluidas prórrogas		45.300,00	54.813,00				

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente administrativo junto con la



Zaragoza
AYUNTAMIENTO

documentación obrante en el sobre 2 (oferta económica), al Servicio de Organización y Servicios Generales, para que informe si la única oferta presentada se ajusta a lo requerido en los Pliegos de condiciones.

En el caso de que la oferta se ajuste a lo dispuesto en los Pliegos, la Mesa de Contratación acuerda proponer la adjudicación del contrato de referencia a la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA)

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA